



Acerca de la Universidad

IV

FEDERACIÓN SOCIALISTA POPULAR DE TUCUMAN

“Para nosotros, lo primario, lo principal, es la liberación del pueblo.

La liberación de las posibilidades populares tiene un solo sentido y un solo objetivo: el desarrollo del bienestar de ese pueblo”.

Noviembre de 1971

Acerca de la Universidad IV

Federación Socialista de Tucumán, ed. 1971

2ª Ed. 2019, Fundación Estévez Boero, Rosario.

INTRODUCCION

Continuando con la serie de publicaciones “Acerca de la Universidad” —de la que hemos editado ya tres títulos— reproducimos en esta oportunidad la Conferencia “Hacia una Nueva Universidad”.

Esta Conferencia fue pronunciada por el Compañero Guillermo Estévez Boero, invitado por la Asociación de Ingenieros Químicos de Rosario, en el Centro de Ingenieros de esa ciudad, en noviembre de 1971.

FEDERACION SOCIALISTA POPULAR DE TUCUMÁN

San Miguel de Tucumán, octubre de 1973.

HACIA UNA NUEVA UNIVERSIDAD

CONSIDERACIONES GENERALES

En nuestro país, frente al problema del desarrollo, se delinean dos grandes posiciones: la que sustentan aquellos que basan el desarrollo en la incorporación de elementos ajenos a nuestro proceso, como ser la adopción de nuevos planes de economía que no afectan la estructura económico-social del país, la radicación indiscriminada de capitales, la importación de innecesaria tecnología, las reformas intrascendentes de orden institucional o la modificación de la organización ministerial.

Por otra parte, la que sustentan aquellos que sostienen que la base del desarrollo está dada por la liberación de las posibilidades creadoras y realizadoras del pueblo. Esta liberación no admite recetas esquemáticas, estrategias de excepción o cerebros superdotados, sino que será obra del propio pueblo cuando el mismo adquiera conciencia de su necesidad.

Algunos de los elementos señalados en primer término inciden sobre el proceso de desarrollo, varios en forma muy importante, pero siempre revisten la categoría de secundarios o accesorios.

La diferenciación de los planteos radica en la jerarquización a realizarse entre los diversos factores de desarrollo y aquí no es posible error. Para nosotros, lo primario, lo principal es la liberación del pueblo. La liberación de las posibilidades populares tiene un solo sentido y un solo objetivo: el desarrollo del bienestar de ese pueblo. Mientras que los demás factores citados, por sí solos, no tienen sentido alguno, ya que el valor de cada uno de ellos depende de cómo juegue con relación al proceso fundamental que es la emancipación.

La radicación de capitales puede resultar útil en una etapa de la liberación siempre y cuando el poder no esté detentado por los representantes del privilegio nativo y los intereses extranjeros, la radicación de capitales equivale solamente al incremento de la explotación de nuestras riquezas naturales y de la expoliación del trabajo de nuestro pueblo.

Por ejemplo, la tecnología aplicada a la medicina, puede servir para salvar a un enfermo o para torturar a un patriota.

En definitiva: la radicación de capitales, la tecnología, la elaboración de planes económicos, la creación de nuevos ministerios o la reforma constitucional sólo inciden en el desarrollo si las mayorías nacionales, conscientes de la necesidad de su liberación, detentan

el poder, y todos estos factores son puestos a su servicio.

Si nosotros concluimos que la liberación de las fuerzas creadoras y realizadoras constituyen la base de un desarrollo real y sostenido veremos que la cantidad y calidad del pueblo resulta esencial.

POBLACION Y DESARROLLO

En las próximas décadas se consumará la liberación de centenares de millones de habitantes de la tierra, la balanza del desarrollo tomará su ritmo normal y la cantidad de población será el factor decisivo en la velocidad de los niveles de desarrollo.

Sin perspectivas en la historia, hoy se puede argumentar que el desarrollo y el bienestar de Holanda resulta superior al desarrollo y el bienestar de la India. Pero en una futura etapa que ya se vislumbra, cuando las poblaciones de todos los continentes se pongan en marcha y exijan su liberación, cuando pertenezca a la bohardilla de la historia el neocolonialismo y el imperialismo, como pertenece hoy ya el colonialismo, cuando ya no existan los imperios de Deterling, evidentemente, la India superará en cantidad y calidad al desarrollo de Holanda.

Esta perspectiva no es obra de Julio Verne. Si miramos un poco hacia atrás, veremos que con posterioridad a la Segunda Guerra Mundial, la aceleración del proceso de liberación se incrementó en forma vertiginosa.

Si contemplamos el mapa de África, nos daremos cuenta que aún no hemos tenido tiempo de aprender los nuevos países que existen en su seno.

Si percibimos que la anunciada visita del señor Nixon a la República Popular China pone definitivamente en el escenario mundial a una tercera gran potencia que hace apenas veinte años consumaba su formal proceso de independencia, no debemos ignorar que detrás de este surgimiento existe la liberación de las posibilidades creadoras y realizadoras de un pueblo.

De conformidad a datos consignados por Darcy Ribeiro, ex Rector de la Universidad de Brasilia, China de 1950 a 1959 elevó su matrícula en nivel primario hasta el 40 %; en nivel medio hasta el 14 % y en nivel superior hasta el 1 % de su población, ofreciendo una matrícula global de 100 millones, en relación a los 48 millones de los Estados Unidos y los 40 millones de la Unión Soviética. Contaba ya en 1964 con un cuerpo de 250 mil científicos y tecnólogos, el 90 % de ellos formado después de 1944. La expansión fue posible porque China multiplicó por seis su estudiantado de nivel superior y orientó al 55 % del mismo hacia las carreras científicas y tecnológicas.

Si analizamos la importancia decisiva en la política mundial del bloque afroasiático, que hace 25 años los Atlas lo configuraban como territorios coloniales, veremos que la perspectiva planteada, lejos de corresponder a un futuro lejano, pertenece a un futuro mediato que ha de concretarse en la primera mitad del próximo siglo.

Esta realidad la percibimos nosotros y la perciben los intereses representados por Mac Namara en el Banco Mundial. Pretender frenar este proceso con el lanzamiento de la píldora o de otros medios anticonceptivos, constituye el vano deseo de evitar un futuro cierto.

Al cotejar el porvenir de nuestro país con las perspectivas mundiales que estamos vislumbrando, debemos ver con claridad que resulta primordial, entre nosotros, apuntar al incremento de la cantidad y la calidad de la población. Las perspectivas de un incremento en la cantidad de nuestro pueblo, resultan sumamente limitadas.

Nuestra tasa de natalidad del año 1915 fue de 35,1 por mil; en 1930: 28,7 por mil; 1945: 25,2 por mil; 1960: 23 por mil; 1966: 21,4 por mil. El descenso de la natalidad constituye una realidad, cuya dimensión se percibe con más claridad, si consignamos que nuestra tasa de 1966 es apenas superior a la tasa de Europa en 1955 y notoriamente inferior a las tasas del resto de los continentes, e incluso a la existente en zonas de muy superior desarrollo como

América del Norte.

Si a esto agregamos que, con posterioridad a la fecha cuyos guarismos poseemos, se ha iniciado la difusión masiva de los medios anticonceptivos, tendremos la cabal dimensión de nuestra realidad en materia de natalidad, la cual constituye la espina dorsal del crecimiento demográfico.

La tasa de natalidad estimada para el quinquenio 1975-80, es de 19,87 por mil.

Esta perspectiva determina, para nuestro país, que las medidas necesarias tendientes a disminuir las cargas y los aspectos negativos de la natalidad, (el incremento de los subsidios por nacimiento, de la multiplicación de Centros Materno Infantiles, de Guarderías, de Jardines de Infantes y de un sistema educacional de doble escolaridad, la solución del problema de la vivienda) no serán suficientes, ya que el incremento del índice de natalidad será muy lento, porque el mismo se halla deparado por pautas culturales, cuya modificación requerirá presumiblemente décadas.

Por lo tanto, se aprecia con nitidez la importancia decisiva que tiene en nuestra realidad nacional todo lo que se haga por mejorar la calidad de la población.

En forma concomitante con el desarrollo de la Salud Pública, surge en consecuencia el papel trascendente del proceso educativo.

LA EDUCACION

Para hablar de planificación educacional, es preciso obrar con perspectiva histórica y con un conocimiento científico de la realidad.

Si la radicación de una industria requiere el conocimiento acabado y responsable del mercado y sus perspectivas, resulta en consecuencia inadmisible que la misma sea realizada o encauzada por un laboratorista. Hablar de planificación educacional, que encierra indudablemente el máspreciado de los objetivos que es el HOMBRE DEL FUTURO, exige levantar la visera y percibir el proceso en su real dimensión.

La Educación es un proceso que precede, excede y se prolonga más allá de las clásicas instituciones dedicadas a la enseñanza primaria, media y superior.

El vivir y compartir la vida dentro de la sociedad, origina un cúmulo de relaciones (relaciones con los demás individuos, con el medio físico, con el medio social). A través de éstas, el hombre adquiere conocimientos desarrollando capacidades que le posibilitan un mejor desenvolvimiento. A su vez, la experiencia acumulada mediante la reiteración de las relaciones enunciadas, brindará la posibilidad de incidir sobre sí mismo, sobre los demás hombres y sobre el medio físico.

Este proceso que actúa sobre el hombre está compuesto por las relaciones que éste genera, y se denomina Educación. El mismo comienza con el nacimiento y termina con la muerte de cada individuo.

LA UNIVERSIDAD: Ciclo Superior de la Enseñanza

Hoy nos referimos a uno de los ciclos: el SUPERIOR, que simplemente es un ciclo más.

Frente a los anteriores, se caracteriza por brindar, en su transcurso, al educando, un alto grado de especialización.

Además, por la edad en que lo realiza el joven, es aquélla en que con conciencia plena se producen sus relaciones con los demás individuos, con el medio físico y con el medio social.

Las misiones de la Universidad las podemos sintetizar de la siguiente manera:

- 1) Preservar la cultura.
- 2) Propender a la formación profesional y científica.

3) Desarrollar la investigación.

4) Estimular la función social.

Con respecto a ello, nuestro enfoque disientirá con la inmensa mayoría de quienes se han ocupado del tema.

Con algunos la disidencia es total, porque a pesar de sus enunciados, asignan a la Universidad el papel de producir la investigación y los profesionales necesarios para incrementar el lucro y el desarrollo de los grandes capitales, que rigen esta irracional sociedad de consumo en la cual vivimos.

Con otros coincidimos en largos trechos del camino, pero en diversas cuestiones fundamentales existen discrepancias, como consecuencia de concepciones disímiles, fundamentalmente en tres aspectos:

1- Disentimos con aquellos que al relacionar la Universidad con el medio, parten de la Universidad y no del medio.

2- Disentimos con aquellos que sostienen un concepto de la Universidad basado en una construcción ideal, al no considerarla como un nivel más del proceso educativo del pueblo argentino.

3- Disentimos con aquellos que, sin desconocer las relaciones correctas entre el medio y la Universidad, a nuestro criterio, realizan planeamientos para nuestro país influenciados por experiencias de otros pueblos, sumamente positivas, pero que obedecen a otra realidad.

UNIVERSIDAD DE MAYORIAS O UNIVERSIDAD DE ELITE

Argentina, gracias a las concepciones que emergen en 1918 y que se han ido difundiendo, afianzando y transformándose a la vez, posee un caudal de experiencias que, sumada a su específica realidad histórica, le permite, con toda holgura y corrección, llevar adelante su propio planteo universitario.

En consecuencia, al abordar cada problema concreto de la mecánica universitaria, lo haremos teniendo en cuenta el valor que asignamos al pueblo, al incremento de su calidad y con el objetivo de acelerar la liberación de la capacidad creadora y realizadora de la mayor cantidad de integrantes de nuestro pueblo, de conformidad con las posibilidades que nos determina nuestro proceso histórico general.

Los postulados de la Reforma Universitaria, sostenidos por la lucha permanente y anónima de miles de estudiantes que han bregado y bregan por su implantación, arrojaron por la borda en 1918 una concepción cerrada de la Universidad y lograron, a través del tiempo, concretar en Argentina una realidad universitaria que, si bien es perfeccionable, ofrece, en comparación con la mayor parte de las naciones del mundo, un saldo indiscutiblemente positivo.

La base de estos postulados, en materia universitaria, radica fundamentalmente en la apertura del ingreso a la Universidad y en la apertura, a través de concursos, a la docencia universitaria.

Algunas cifras nos permitirán percibir la realidad de estas aseveraciones.

Darcy Ribeiro expresa que los niveles ya alcanzados por Argentina, aparecen como una meta deseable para el conjunto de la región latinoamericana y señala que la Argentina tiene 95 Universitarios por cada 10 mil habitantes, mientras que Alemania posee 82, Francia 79, el Reino Unido 67, Uruguay 60, Perú 59, Venezuela 46, Chile 37, México 29, Ecuador 24, Colombia 23, Cuba 21 y Brasil 19.

Es de destacar que en el porcentaje de analfabetos en América Latina, Argentina, que registra un 8,6 %, es superada únicamente por Cuba que registra un 3,9 %.

Asimismo la Argentina registra, en América Latina, el más alto porcentaje sobre la población de 19 a 22 años, que cursa estudios universitarios, alcanzando el 12,19 % de

matriculados.

La maravillosa explosión demográfica, que se produce en algunos continentes, provoca preocupación y ansiedad entre quienes usufructúan los grandes adelantos científicos y tecnológicos de la humanidad.

Esa misma preocupación y ansiedad es la que se produce en las mentes retrógradas que confunden a la Universidad con un instituto tecnológico proveedor de mano de obra especializada, frente al magnífico número de estudiantes universitarios que registra la República Argentina.

Su desarrollo mental les ha permitido comprender después de mucho tiempo, la importancia de la existencia de un gran número de cabezas vacunas, pero aún no han arribado a los estadios superiores del pensamiento, que les permita valorar uno de los más maravillosos espectáculos del progreso humano, cual es la Universidad de masas.

El retrógrado, el deformado tecnócrata, el deformado cientificista y el mercenario, se horrorizan ante la existencia de una masa que racionalmente los repudia y los desprecia.

Es por ello que a través de toda la vida de la Universidad, el privilegio personalizado por los organismos de represión, personalizado por los medios de comunicación de masas que se hallan a su servicio, vive denotando y creando conflictos artificiales dentro de la Universidad y contra ella.

Estos sentimientos y actitudes que despierta la Universidad en los sectores más oscuros y repudiables de nuestra comunidad, se incrementan vertiginosamente en la medida en que sus integrantes van adquiriendo conciencia progresiva del rol social que deben jugar, ante el país y para su desarrollo independiente.

Estos enemigos de la cultura de las masas se regocijan durante las noches de la institucionalidad argentina y se limitan a gruñir cuando rigen las instituciones, los derechos y las garantías constitucionales en el país.

Para consumir esta política anti-universitaria, para consumir esta política en contra del mejoramiento de la calidad intrínseca de nuestro pueblo, todo es legítimo, todo lo justifican.

Invocan valores cristianos y occidentales que no son lo uno ni lo otro; son sólo los valores de un pasado que no quiere morir ante el avance imparable de un esplendoroso futuro.

Para consumir esta acción anti-universitaria, es dable tomar por asalto las casas de estudio, como ocurrió en la vergonzante noche del 29 de julio de 1966.

Es dable contratar los “servicios” de Mister Rudoph Atcon para que asesore a aquellos indecorosos universitarios, aquéllos que constituyen la expresión corpórea de la anti-universidad y que se prestaron a representar, dentro de los edificios universitarios, a la dictadura que agobia, oprime y descompone al país.

Decimos en consecuencia, que la lucha permanente del estudiantado posibilitó la existencia de un magnífico grupo de universitarios, manteniéndose sin embargo un bajo porcentaje de egresos, problema que preocupa a muchos argentinos.

Con relación al número de estudiantes matriculados, en 1962, las Universidades Nacionales arrojaron un porcentaje de egresados del 6,5 %.

Quienes no comprenden que —como lo afirmara Francisco Giner de los Ríos, “el concepto Universidad no es una idea absoluta que pueda especulativamente construirse; un factor eterno, indispensable, de la vida social; sino un concepto histórico. Sólo apelando a la historia cabe, pues, definirlo. Y, al igual que toda clase histórica, no es sino una forma peculiar de cumplirse, en ciertas sociedades, tal o cual función permanente que, como todas admite soluciones muy distintas según la condición de los tiempos” — sostienen, que la panacea de las soluciones para resolver este problema, está dada por los cursos de ingreso o simplemente por el examen de ingreso.

Frente a ello, algunos con buena fe, pero efectuando un trasplante de experiencias extranjeras, que no se ajustan a nuestra realidad nacional, postulan la implantación de exámenes de ingreso y de cursos de ingreso. Sostienen que los estudiantes que egresan del ciclo medio no poseen las condiciones mínimas requeridas para proseguir estudios superiores, y que su acceso en esas condiciones, disminuiría el nivel científico de la Universidad.

También se sostiene que al no poder aumentarse proporcionalmente el número de profesores, las instalaciones y los materiales, al número de ingresantes, la calidad de la enseñanza decae.

Otros sostienen como Mister Atcon, que los cursos de ingreso servirán como criba para detectar a los incapaces; como Mister Patricio Randle que afirma que no es difícil realizar una selección gruesa, mediante la cual puedan descartarse aquellos estudiantes que evidentemente, apenas han podido concluir los estudios secundarios y que por la imposibilidad de unificar los standards en todos los establecimientos del país, han logrado el título.

En general unos y otros coinciden en que las diversas metodologías limitativas del ingreso presentan exclusivamente exigencias de capacidad y que la situación económica y social no influye en tales evaluaciones.

Pensamos, con Giner de los Ríos, que la Universidad es una realidad histórica, que tiene sus vigencias y sus características de conformidad al lugar y al espacio en que se halla inserta.

Pensamos que la Universidad constituye una etapa superior de la enseñanza, que se ubica a continuación del ciclo medio.

Pensamos, en consecuencia, que una mejora o superación del nivel universitario, no se puede estructurar a priori y de espaldas a la realidad, ni como una cuña en el proceso educacional del joven.

Por el contrario, esta mejora en eficiencia, en rendimiento, en seriedad de estudios universitarios, que anhelan todos los estudiantes de nuestro país, debe ser la culminación orgánica de un mejoramiento de la enseñanza primaria, de un mejoramiento de la enseñanza media, que se coronará con el mejoramiento integral de la enseñanza superior.

Lo anterior, a lo que se sumará la posible rebaja de los límites de edad para el ingreso a cada ciclo educacional, será materia de la gran reforma educacional que el país reclama y que será consumada por el pueblo, jamás por los enemigos de él.

AUMENTAR LA CANTIDAD PARA MEJORAR LA CALIDAD

Quienes ven que la irrupción masiva del estudiantado produce o producirá el decaimiento de la calidad de nuestras Universidades o que la misma resultará asfixiante para la enseñanza, no cotejan su predicado con la realidad.

En primer lugar, estimamos que el incremento constante del estudiantado en las Universidades Nacionales, jamás ha producido un decaimiento de su calidad sino por lo contrario, que ha mantenido a la Argentina a la cabeza del desarrollo científico y tecnológico de nuestro continente.

Quienes se atemorizan ante la exteriorización del transitorio desacomodamiento, se detienen en la observación superficial y pasajera de un proceso, sin desentrañar los valores intrínsecos del proceso mismo.

Creemos que, a la luz de la historia, resulta imposible negar que de los trastornos circunstanciales de la Revolución Francesa surgió una concepción del estado y de los derechos ciudadanos, muy superior a aquella que justificaba un régimen absolutista de origen divino.

Creemos que la Revolución del pueblo Norteamericano, a pesar de sus problemas intestinos, trajo aparejada la existencia de un país con inmensas posibilidades de desarrollo y de bienestar para sus habitantes, en comparación con la realidad colonial.

Creemos en definitiva que Mayo, a pesar de la lucha fratricida de la anarquía posterior, trajo a los habitantes de este territorio, una posibilidad de vida y de desarrollo integral, muy superior a la planteada en los perimidos conceptos y valores de la Colonia Hispana.

Por ello interpretamos que el desarrollo real, rico e integral del cumplimiento de los fines universitarios, está garantizado solamente por la incorporación cada vez mayor de estudiantes.

Son los estudiantes, es la juventud, es esa forma corpórea de futuro, la razón de ser de su existencia y es su presencia, la que ha determinado y la que determinará el desarrollo y el mejoramiento de una Enseñanza Superior en cantidad y en calidad, las construcciones de nuevas y mejores condiciones universitarias, la estructuración de nuevos y mejores planes de estudio, en definitiva, el desarrollo integral de la Universidad y el acercamiento de la misma al cumplimiento de sus objetivos.

En ningún orden de la vida humana es posible olvidar que solamente el rol protagónico del pueblo y de las expresiones populares, en este caso el estudiantado, puede garantizar un real desarrollo y perfeccionamiento de cada institución de la sociedad

A nivel teórico es preciso señalar la existencia de la contradicción entre el concepto de calidad y cantidad de estudiantes. Esta contradicción resulta aparente más no real. Solamente la cantidad de estudiantes garantizará el nivel de la calidad. La calidad con expresión, con desarrollo sostenido, surge únicamente de la cantidad.

Construyamos la pirámide educacional de nuestro país y del desarrollo científico, a través de las formas que nos legaron los egipcios o los mayas, las únicas que resisten el embate milenario de los años. Nuestras cúspides científicas y tecnológicas serán sólidas, seguras e inmovibles en su desarrollo y progreso, si se asientan en el calor creador de una incommensurable base universitaria.

No imaginemos en la soledad de los laboratorios y de las bibliotecas, el desarrollo científico del mañana; el mismo, es producto cultural de los pueblos.

No construyamos en consecuencias, nuestro desarrollo científico y tecnológico en forma vertical, porque invariablemente arribamos a la tragedia de Ícaro.

A nuestros premios Nóbeles los felicitamos y tendrán su lugar en los Institutos de Investigación de la Universidad. Pero lamentablemente, ellos no solucionarán los problemas que plantea el desarrollo de nuestra realidad. Si lo harán centenares de miles de geólogos, de físicos, de químicos, de biólogos, etc.

Resulta tan generalizada y afianzada la concepción apriorística de la Universidad que, en la mayor parte de los casos, el contenido de los exámenes o cursos de ingreso, no guarda relación alguna con las enseñanzas impartidas en el ciclo educacional inmediato anterior, que es el medio.

Un examen de ingreso, ilógico en su razón de ser, pero lógico en su contenido, de conformidad con los niveles educacionales existentes, sería aquél que detectase la capacidad promedio de los egresados de los institutos secundarios.

En conclusión, el limitacionismo es contrario a la naturaleza de la Universidad, que simplemente configura el tercer ciclo de enseñanza. Es contrario al mejoramiento de la calidad de nuestro pueblo y en consecuencia al desarrollo de nuestro país. Y es inadecuado a los efectos de mejorar cualitativamente la tasa de ingresos, porque equivaldría a disminuir la tasa de mortalidad de un hospital impidiendo la internación de enfermos graves.

En el sendero de alcanzar la reforma integral de la enseñanza —solamente factible a través de la participación activa del pueblo—, es necesario encarar diversas medidas tendientes a incrementar el porcentaje de graduados.

APTITUD PROFESIONAL

Entre ellas la más importante es la creación de departamentos de Orientación Vocacional, técnicamente competentes, cuya labor de orientación, se realice en el último año de la Enseñanza Media.

Con excepción de la referida al ingreso, adoptamos las medidas señaladas por Risieri Frondizi, que impulsó el desarrollo del DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL de la Universidad Nacional de Buenos Aires, el más completo del país y desmantelado por quienes tomaron por asalto las universidades en 1966:

- a- Informar sobre las carreras que se ofrecen y sus requisitos. Esto puede suministrarse por medio de guías, informes en los diarios y demás elementos de comunicación de masas.
- b- Asesorar a los jóvenes que desean ingresar sea en el propio centro o en los establecimientos de enseñanza media.
- c- Asesorar a los estudiantes que cursan una carrera y tienen dudas sobre el acierto de elección, y a los que fracasan o han desertado.
- d- Investigar las causas de fracasos y deserciones y proponer remedios para aliviarla.
- e- Ofrecer seminarios para profesores de enseñanza media.
- f- Formar al personal técnico en las diversas especialidades para reforzar el del propio centro y atender las necesidades de afuera.
- g- Divulgar los beneficios de la orientación vocacional y estimular la creación de centros similares.
- h- Estudiar con otros organismos las necesidades de mano de obra y profesional de nivel universitario que tenga el país. Divulgar los resultados para corregir deficiencias y estimular a los jóvenes a proseguir carreras que respondan a necesidades reales.
- i- Realizar Investigaciones tendientes a perfeccionar métodos y técnicas de exploración de la personalidad y orientación vocacional.

En general, preferimos hablar de Aptitud Profesional y no de orientación vocacional.

Con relación a los pre-cursos o a los cursos de capacitación, tenemos una posición adversa, que no merece discutirse en la acepción de Mister Atcon que en forma grotesca los asimila a una criba.

En la acepción más seria que les otorga una finalidad no de “aggiornamento” de los conocimientos, ni limitativa sino, por lo contrario, de generar una capacidad para aprender y de destruir todos los vicios que se traen de la enseñanza media, consideramos que se adquiere capacidad para aprender, aprendiendo y que resulta no negativo, pero si ineficaz en un breve lapso, tratar de destruir o modificar la mentalidad forjada durante dicha etapa frente al conocimiento.

También nos parece que se deben desdeñar las argumentaciones que se han hecho, en el sentido de pretender capacitar idealmente al estudiante para que alcance el famoso nivel subjetivo de la Universidad.

Nos parece mucho más positivo luchar contra la deserción, modificando la organización y la formación del cuerpo docente.

EL CUERPO DOCENTE

Con relación a la formación del cuerpo docente, estimamos que constituye un profundo déficit de las Universidades en general y en particular de nuestras universidades entregar la docencia a personas que lo único que poseen es una cantidad de conocimientos acerca de la

materia, haciéndose caso omiso de su capacidad pedagógica. Es decir, que el docente se crea por simple designación.

Lógicamente, no proponemos el reemplazo del cuerpo docente, sino la estructuración de una Carrera Docente. Comenzarla con los más jóvenes, con los que se incorporen a ella y a través de la cual, en su desarrollo, quienes se inicien como docentes y asciendan dentro de la carrera, realicen una progresiva incorporación de conocimientos pedagógicos.

Además, la Universidad organizará, a la par de la carrera docente, cursos de verano tendientes a la actualización y el mejoramiento del nivel docente, orientándose los mismos, fundamentalmente a las asignaturas básicas de los primeros años de las diversas carreras.

La popularización y la masificación de las Universidades, trae aparejado un cambio de concepto con relación al propio docente universitario.

En un comienzo, el docente universitario era vitalicio y considerado un personaje de excepción que hacía y que hace de su cátedra un feudo, sin que nadie tenga jurisdicción, ni derecho de verificación del contenido ni de la forma de la enseñanza.

Con la procreación de Universidades, el docente deja de ser un personaje de excepción, para constituirse en una persona responsable de la transmisión de conocimientos, debiendo someter el contenido y la forma de su enseñanza, a una planificación general que estará determinada por las necesidades del país, por el avance científico y técnico y por el progreso y desarrollo de la Pedagogía.

Además, nos parece central para lograr una disminución importante de deserción e incrementar la eficiencia de las Universidades, la creación de un nuevo tipo de docente, responsable de un determinado número de estudiantes durante el transcurso de toda la carrera.

Sería el encargado de verificar y orientar el estudio del alumno y solucionar los problemas que al mismo se le plantean ante la rigidez de la organización de las grandes universidades.

La incorporación del responsable de determinado número de alumnos, si se encara con seriedad, puede producir modificaciones substanciales dentro de la Universidad.

Ellas incrementarán el contenido humano, necesario e imprescindible entre los integrantes de la vida universitaria, en esta época, donde el auge de las computadoras electrónicas se utiliza para asimilar a los estudiantes a claves y números.

Por otra parte, la disminución de la deserción, se posibilita con el necesario incremento de la Obra Social, a través del aumento de becas, comedores, residencias y asistencia médica a los estudiantes.

Se combate también la deserción, cuidando la existencia de horarios de funcionamiento aptos para laboratorios, prácticas, clases y modalidades de funcionamiento de las bibliotecas.

La intensidad irracional de los planes de estudio que no tienen en cuenta el problema de la maduración del conocimiento, lejos de incrementar el rendimiento de la Universidad, incrementa la deserción.

En síntesis, todas estas iniciativas deben llevarse a la práctica con el objetivo de retener la mayor cantidad de estudiantes en la Universidad y con la convicción profunda de que todo egresado del nivel de enseñanza media, está capacitado para cursar los cursos universitarios.

En consecuencia, cada deserción constituye una derrota de la Universidad.

Cada egresado del ciclo medio que no se incorpore a la Universidad, es una posibilidad cercenada para un joven argentino y para el desarrollo integral del país.

De estos enfoques básicos dependerán las modalidades de formación integral del estudiante, el desarrollo de la investigación y el consecuente desarrollo de la ciencia y de la

tecnología.

A la luz de estas ideas se advierte la dimensión absurda y criminal del limitacionismo.

Por ello, frente a él la lucha es y será sin cuartel.

Después de casi una década de difusión del problema, el mismo ha hecho carne en la juventud y sus luchas constantes contra el limitacionismo, son contribuciones generosas y concretas a la emancipación nacional.

Frente a estas cuestiones cruciales para la liberación del país, la juventud debe resignar diferencias que les son impuestas por nuestra difícil realidad y unificar su accionar embebidos en la grandeza del objetivo señalado.

LOS PLANES DE ESTUDIO

Una de las tareas más delicadas de la Universidad radica en la estructuración de los planes de estudio.

Ellos en general, son hartos -deficientes porque no se ajustan a las necesidades reales del país.

Nadie ha efectuado con seriedad el análisis de las necesidades reales de profesionales o investigadores que el país requerirá en un futuro de 10 a 15 años, ni se han analizado en consecuencia las características de los profesionales y de los científicos que necesitará el futuro país.

Estos análisis no son simples y requerirán, para su confección, la colaboración de todas las Universidades Nacionales y de diversas reparticiones estatales.

Confeccionar un plan de estudios sin estos conocimientos, es lo mismo que trazar un plan de vuelo desconociendo los pronósticos meteorológicos e incluso el destino a que se quiere arribar.

Los planes de estudio se hallan en consecuencia totalmente desvinculados de las necesidades reales del país y simplemente constituyen copias o suma de copias de planes de estudios extranjeros, o concreciones de elucubraciones mantenidas en los recintos de los decanatos por dos o tres individuos sin conceptos claros de su cometido.

La planificación de la enseñanza superior del país, de sus recursos humanos, se maneja en esta forma inconsciente, irresponsable e ignorante, y de la galera de la obsecuencia se extraen rectores, decanos y ministros de educación.

Mediten ustedes el primitivismo elemental que rige a nuestras universidades, donde al calor oficial se soportan los juicios de personajes que desconocen los objetivos que debe cumplir la Universidad y, pese a ello, pretenden discriminar quién puede y quién no puede estudiar.

Es posible conjugar esta irresponsabilidad que soportan las Universidades Nacionales desde 1966, con las reiteradas proclamas de soberanía, de regularidad, de desarrollo, de destinos superiores.

La aberración que encierra este divorcio entre la conducción universitaria y la realidad, cabe sintetizarla en un solo ejemplo, referente a una materia de primera jerarquía, indiscutida en todo plan de gobierno, en todo cálculo de desarrollo: la Salud Pública.

En todo el país existe una sola escuela de Salud Pública que registró un notable impulso en 1958, durante el rectorado de Rizieri Frondizi en la Universidad Nacional de Buenos Aires, y que languidece en medio del desdén de las autoridades universitarias.

En todos estos años, la enseñanza de las Ciencias Médicas ha estado orientada en el país por científicos, por limitacionistas, por idólatras de microscopio electrónico que olvidan y desdeñan las necesidades primarias de la población. En vez de incrementar el estudio de la Salud Pública incrementan el estudio de la enajenación de los hospitales escuelas. Estos son los criterios imperantes entre quienes tienen la responsabilidad de la

conducción universitaria.

La carencia de nociones claras acerca de las relaciones de la Universidad con la realidad nacional, permite la confusión y el equívoco sobre estos problemas. Es así, por ejemplo, que esta zona del país hace muy pocos años vivió al alumbramiento irracional de una nueva Facultad de Derecho.

La irracionalidad de este hecho surge del análisis de los matriculados de las carreras del país; el mismo denota una abultada matriculación en Derecho (16,4 %), que excede las necesidades del país y que no incide en absoluto en nuestras realidades más postergadas con relación al problema del desarrollo que todos pregonan.

La aspiración a decanatos, a cargos docentes y la comodidad de no viajar, fueron los factores determinantes de esta creación. Para tener en cuenta lo desajustado de este hecho (frente a las necesidades nacionales) sólo basta señalar que, en 1969 los graduados egresados en las carreras de abogacía, notariado y procuración, constituyen el 19,6% del total del egreso de las Universidades Nacionales.

El mismo grupo de intereses, librado del contralor de un gobierno universitario electo democráticamente por los claustros y fundamentalmente librado de la participación estudiantil, se dio al logro de “mayores objetivos” y produjo un nuevo alumbramiento de exclusivo corte burocrático: la Universidad de esta ciudad. Esto determinó la posibilidad de un nuevo Rector, de nuevos asesores, etc., etc., que insumen con los nuevos equipos burocráticos, egresos millonarios que se restan al presupuesto universitario, sin mejorar absolutamente en nada la realidad universitaria de la región y del país.

Es necesario tener claro que cuando se plantea la necesidad del incremento de la investigación, del desarrollo científico y tecnológico, no se debe hacer abstracción de los desatinos que a diario se cometen y derivar toda la responsabilidad de la Universidad en los diversos campos, a la cantidad de estudiantes.

El objetivo de los planes de estudio debe ser la producción de hombres plenamente desarrollados, a través de una combinación planificada del trabajo productivo, la enseñanza y la gimnasia.

Nuestras Universidades producen profesionales y científicos carentes de toda integración cultural.

No se hace absolutamente nada por la formación cultural de los jóvenes que a ella ingresan. La deficiencia de la propia formación de los profesores les impide ver la necesidad de la formación cultural de los alumnos y así las generaciones de egresados se van transmitiendo e incrementando la “deformación profesional.”

Esta deficiente formación cultural, que se vislumbra con mayor claridad en las facultades eminentemente profesionales, no es por ello patrimonio exclusivo de ellas. Los estudiantes de Ciencias y Humanidades también padecen de unilateralidad, determinando que el historiador no sepa nada de química, sociología y economía.

La incultura ocasiona lo incomprensión de la realidad que nos rodea, provoca la desadaptación social y descompensa la personalidad.

Es preciso —en consecuencia— que los planes de estudios abandonen la forma unilateral del científico o del profesional, para marchar hacia la formación integral del estudiante.

Para ello se hace necesaria la incorporación de materias tendientes a la formación integral, pero no con un criterio complementario, sino con la misma jerarquía que las disciplinas específicas del profesional o del científico.

Todas las materias deben enfocarse no con sentido informativo, sino con un criterio formativo.

El objetivo no radica en llenar la cabeza de conocimientos, sino enseñar su utilización

correcta.

Es factible la creación de grupos de materias que tiendan a la formación integral de la personalidad, que abarquen diversas áreas de la cultura, que se distribuyan a través de todo el desarrollo de la carrera y que dentro de cada grupo, el estudiante pueda optar por alguna de ellas, a los efectos de quitar la carga psicológica de la obligatoriedad y de incrementar de esta manera el interés por las mismas.

Es imprescindible convencer previamente al cuerpo docente, para lograr éxito en este planeamiento, de que el conocimiento de estas áreas no constituye un lastre agregado a las carreras, sino que resulta esencial para el logro acabado de profesionales y científicos.

No es por cierto ajeno al proceso formativo el conocimiento directo de la realidad. Este debe desarrollarse en forma periódica y no una vez en todo el transcurso de la carrera, y relacionándolo con las materias que se están cursando.

Debemos remarcar que la realidad no se integra únicamente con las notas más perfectas, sino con ellas y con las más imperfectas. Es preciso en consecuencia, visitar la gran empresa y el pequeño taller, la gran explotación agropecuaria y la pequeña chacra, el hospital modelo y los dispensarios de los pueblos del interior, el Palacio de Justicia y las cárceles, las alcaldías y los calabozos de las comisarías.

El universitario no debe vivir apartado de la realidad, debe ser un individuo integrado en ella.

Debe hablar con los ejecutivos de las empresas y con los dirigentes sindicales de las mismas.

Este contacto con la realidad de su país, determina la integración del universitario a su medio y le facilitará el acercamiento a cualquier disciplina desde distintos ángulos y puntos de vista.

Es necesario también avanzar en el camino de superar la diferencia entre la enseñanza teórica y la enseñanza práctica. La división entre ambas distorsiona la personalidad y dificulta el conocimiento de la realidad.

Se debe fundir la práctica con la teoría. Como resultado de ello, la capacidad creadora, la capacidad para resolver nuevos problemas reemplazará el lugar que ocupa hoy la capacidad para retener datos.

Al concluir las grandes pautas que deben tenerse en cuenta al configurar un plan de estudios, es preciso señalar con firmeza un lamentable olvido en el que se incurre en nuestro país cuando se incursiona en esta materia: la formación física. La interrelación entre el desarrollo físico y el desarrollo mental es rica y, en consecuencia, no puede menospreciarse y menos aún olvidarse.

Para ello es preciso incluir la práctica de gimnasia y deportes formativos, con carácter obligatorio.

La falta de ejercicios es una de las mayores amenazas para la salud y fortaleza de los pueblos. La juventud trae cada vez menos impulsos propios y agilidad infantil, y siente cada vez menos placer en el movimiento y en el esfuerzo.

La educación física produce el endurecimiento de los músculos y cambios beneficiosos en el funcionamiento de los órganos internos, en especial del corazón, pulmones y sistema circulatorio.

Esta omisión, en consecuencia, adquiere importancia no sólo porque contribuye a la formación integral del joven, sino porque en la actualidad el 55 % de las muertes puede atribuirse a enfermedades cardiovasculares.

En todas las etapas de desarrollo de un plan de estudios debe velarse por la higiene mental, preservándose las condiciones normales de las funciones psíquicas. Esta inquietud es importante, porque de conformidad a las conclusiones arribadas por la conferencia de la

UNESCO de 1952 en París: “nunca se profundizará bastante ni será demasiado pronto para evitar las ocasiones de desequilibrio y llegar a alcanzar el completo desarrollo de la personalidad y la colaboración, que constituye el noble fin de la educación.

Piaget señala la necesidad de insistir sobre todas las posibilidades de actividad real que facilitan los nuevos métodos de enseñanza.

Desde todos los confines de Europa parte el interés por desarrollar el modo en que la educación pueda contribuir a la salud mental.

De la existencia de ciertas actitudes positivas y la ausencia de actitudes negativas depende, en gran parte, la constitución de una personalidad sana. En interés de la salud mental de los estudiantes, como en el de los fines educativos que se propone, la universidad ha de tender a desarrollar en los jóvenes una sana actitud de trabajo, llena de confianza en sus capacidades de éxito y de la aceptación de lo que en un momento, puede parecer una tarea dura para alcanzar finalmente un resultado digno de sus esfuerzos. El contenido de los planes debe servir, al mismo tiempo, para poner a los jóvenes en contacto más estrecho con la realidad y para asegurarles una experiencia y una práctica cada vez mayores, de las formas de pensamiento que constituirán la base de su vida social y personal.

Es preciso insistir en la importancia de las relaciones que existen entre los valores sociales y la psicología del individuo, ya que es indispensable comprender perfectamente esta interdependencia, para llegar a asegurar a la juventud un desarrollo mental verdaderamente sano.

CIENCIA Y TECNOLOGIA

Entendemos que la Universidad también tiene como objetivo el desarrollo de las ciencias y la tecnología.

La ciencia, es el sistema de conocimiento sobre la naturaleza, la sociedad y el pensamiento acumulados en el curso de la historia y cuyo fin es el descubrimiento de las leyes objetivas de los fenómenos, a los efectos de hallar la explicación de los mismos.

La tecnología constituye la aplicación de los conocimientos científicos al proceso productivo.

Ambas se han desempeñado y se desempeñan como un aliado valioso del hombre en su lucha por cambiar y dominar las fuerzas de la naturaleza, modificándose a sí mismo, a los efectos de alcanzar estados superiores y un mejor bienestar que satisfaga racionalmente sus necesidades reales.

Por ello, el desarrollo de la ciencia y de la tecnología adquiere un lugar preponderante en las tareas que debe emprender un pueblo, que aspira a satisfacer las necesidades de todos sus integrantes y a ser dueño de su propio destino.

La Universidad debe ser la institución que realice el desarrollo científico y tecnológico.

Para ello es preciso tener en cuenta algunas premisas: 1) Los Institutos de investigación deberán montarse preferentemente en las facultades de ciencias. 2) Los institutos de investigación deben dejar de ser simples accesorios de cátedra que sirven, en definitiva, para un incremento de remuneración al titular, como bien lo señala Rizieri Frondizi en su reciente libro que en medio de todo el follaje intrascendente que se dedica al problema universitario, constituye un aporte trascendente, preñado de vivencias, de muy rica experiencia y de un serio conocimiento de los problemas que aborda. 3) La existencia de los institutos de investigación debe estar determinada por las necesidades reales del país y por la existencia de investigadores auténticos, con el nivel y la dedicación necesaria, que es la plena dedicación. 4) La no obligatoriedad del desempeño conjunto de la docencia y de la investigación. El investigador con capacidad docente, podrá ejercerla. 5) Se debe tender a incorporar a todos los investigadores con méritos probados, al régimen de dedicación exclusiva. 6) Es preciso abocar la investigación a la solución de las necesidades reales del

país y no a las ficticias.

Para el sistema económico que nos rige en la actualidad, el objetivo fundamental es el desarrollo permanente del mercado y para ello, es preciso el consecuente incremento del consumo. Por esto, cuando la capacidad de producción sobrepasa la demanda existente, cuando el monopolio sustituye a la competencia, cuando se acumulan los excedentes, se hace imprescindible para los dueños de la economía, la creación y el mantenimiento del mercado nacional e internacional.

La venta se hace esencial.

En vez de satisfacer necesidades reales de la población, se persigue y logra crear un volumen de masas de ventas continuas tendiente a la satisfacción de necesidades ficticias que han sido creadas por los medios masivos de comunicación al servicio de la propaganda.

La producción continuada y expansiva, no planificada de conformidad a las necesidades reales del país, pero si a la obtención de lucro, requiere un consumo continuado y expansivo, de modo que el mismo es apresurado por todas las técnicas y fraudes del mercado.

No es necesario el desarrollo de la industria automovilística para la realidad de nuestro país, pero sí constituye una necesidad real la instauración de servicios de agua corriente y obras sanitarias, la planificación de servicios eficientes de transporte colectivo, la defensa de la contaminación del medio ambiente en las grandes ciudades.

Por ello, la investigación tecnológica y científica debe estar relacionada con la producción, pero dirigida a la satisfacción de las necesidades reales de la población y no a las necesidades de lucro de las empresas.

Por último, es necesario comprender que de la misma manera que sólo podremos obtener una Universidad que se ajuste a la realidad nacional, también podemos tener un desarrollo científico y tecnológico conforme a esa realidad.

Mientras la acción de las mayorías nacionales no determine la ruptura de la dependencia económica de nuestro país, no romperemos la dependencia tecnológica.

Esto no significa no incrementar todas nuestras posibilidades de investigación científica y tecnológica. Significa comprender la realidad y no engañarnos con los cantos de sirena del cientificismo que constituye en la práctica una traba para el desarrollo científico y tecnológico que necesitamos.

Oscar Varzavsky expresa que “cientificista es el investigador que renuncia a preocuparse por el significado social de su actividad. Es un factor importante en el proceso de desnacionalización, ya que refuerza nuestra dependencia cultural y económica”.

La investigación no debe circunscribirse a las ciencias naturales, debe abarcar las ciencias humanas y sociales y las relaciones de todas ellas con la realidad nacional.

LOS GRADUADOS

La Universidad también tiene un rol que cumplir con relación a los graduados. Para ello será preciso la constitución de Departamentos de Graduados que, dependiendo de la Universidad, cuenten con la activa participación de representantes de diversas facultades.

Este Departamento de Graduados tendrá el objetivo de mantener la vinculación con los mismos a través de revistas, publicaciones, etc., y la organización de cursos. Los mismos serán de dos tipos.

1- Cursos anuales de breve duración que tiene como objetivo la actualización general de los graduados de diversas disciplinas.

2- Cursos de especialización de dos o tres años de duración que de conformidad a su naturaleza, podrán ser cursados por egresados de una Facultad o varias Facultades, que pertenezcan a un mismo campo de conocimiento.

De acuerdo a las necesidades del país, será menester otorgar becas en aquellas especialidades que incidan con más fuerza en colmar necesidades reales del desarrollo.

El graduado de la Universidad deberá tener la obligación de trabajar en el lugar que se le designe durante un año, percibiendo un sueldo normal, como retribución a la preparación que ha recibido en forma gratuita por parte de la comunidad.

Este Trabajo Social, por el cual se percibirá remuneración, pero que será realizado en el lugar designado por las reparticiones pertinentes, posibilitará la aceleración del desarrollo del interior y de las zonas periféricas del país. Esto significará la existencia de mejores condiciones de vida para quienes en ellas viven y constituirán requisito indispensable para poder incorporarse con posterioridad a cualquier dependencia oficial, nacional, provincial, municipal, sean autárquicas o centralizadas.

Estas ideas que hemos expresado hoy, debo aclarar que no surgen de mi trabajo intelectual exclusivamente, sino del trabajo colectivo que realizamos durante todo el año en compañía de estudiantes de las diversas universidades nacionales, que con sus luchas, sus inquietudes, sus problemas y sus estudios, me han posibilitado encuadrar el fenómeno universitario y la institución Universidad en el contexto de la realidad nacional.

Estas ideas, que pretenden ser de aplicación inmediata a la Universidad Nacional, estas ideas que tienden a constituirse hoy en postulados de lucha y una vez recobrada la autonomía universitaria y la vigencia del cogobierno con la participación estudiantil en realidad de la Universidad, no aspiran a su aplicación mecánica, sino a determinar zonas y problemas que deben ser debatidos y profundizados por la comunidad universitaria y por la opinión pública en general, a los efectos de superar la actual realidad universitaria. En síntesis, constituyen simples sugerencias para el diálogo.

En perspectiva mediata, estimo que debemos tender a la reconstrucción de una Universidad con real vigencia, donde se supere la actual realidad que la configura en una simple coordinación burocrática de diversas facultades que no tienen nada en común.

En esa Universidad, que necesita una serie de requisitos docentes y materiales, de los cuales hoy no se dispone, el alumno percibirá su formación general para obtener su especialización en las Facultades.

Sólo me resta ahora expresar mi satisfacción por la temática de la conferencia que ha elegido la Asociación de Ingenieros Químicos de Rosario, no así por cierto por la elección del conferenciante.

La elección del tema revela en Uds. una juventud de pensamiento y una vivencia de la realidad nacional, no siempre existentes en las Asociaciones Profesionales que, por lo general, no suelen ocuparse de los problemas de la Universidad.

No olvidarse de las instituciones de donde provenimos y preocuparse por la capacitación de los colegas que vendrán, es prueba debida de ubicuidad y de generosidad para con el desarrollo nacional, actitudes no muy comunes, lamentablemente, en los medios profesionales.

En cuanto al conferenciante, sólo le cabe agradecer la oportunidad de mantener este diálogo con ustedes, que le ha permitido exponer con franqueza su opinión acerca de nuestra Universidad y recordar con entrañable agrado las calurosas noches de Santa Fe en las cuales el contacto con ustedes (estudiantes en aquel entonces de Ingeniería Química) disminuyó positivamente su amplio campo de incultura.

GUILLERMO ESTEVEZ BOERO